EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli
2023-05-04 03:43:53 514 cm2
Página: 10,11
$61,344.62
1/3

IMAGEN DEL DÍA

CELEBRAN MISA POR VÍCTIMAS

Familiares de las víctimas del colapso de la Línea 12 del Metro acudieron a una misa en las inmediaciones de la zona cero. Por la tarde, otro grupo de personas realizó una caminata y rezó un rosario en honor de quienes perdieron la vida en la tragedia. Ayer se cumplieron **dos años de la caída de trabes** que dejó como saldo 26 personas fallecidas. | A11 |

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Víctimas buscan destituir a la fiscal por maltrato

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

En la llamada zona cero de la Línea 12 del Metro, los trabajos continúan a toda prisa; mientras se realiza una misa para recordar a las víctimas del colapso de las trabes, los trabajadores siguen atornillando y manejando grúas.

Marisela, dueña de un negocio afuera de la estación Olivos, recuerda que el 3 de mayo de 2021 y casi 15 días después de que los vagones del Metro colapsaran, se quedó sin trabajo.

"Yo también hubiera dicho que soy víctima, no me pagaron en ese tiempo y luego ve, siguen trabajando, el Metro está cerrado y la venta no es la misma y ni modo", expuso.

Frente a la acera, los inconformes, asesorados por el abogado Teófilo Benítez, realizaron una misa y elevaron plegarias para el eterno descanso de los muertos. Ahí dieron a conocer que presentarán ante el Congreso de la Ciudad de México una solicitud para remover del cargo a la fiscal Ernestina Godoy.

"No importa que se reelija o no se reelija, nosotros en el momento que tengamos listo el documento se ingresará y se solicitará esto ante el Congreso, para que precisamente se lleve el análisis y se haga el acuerdo correspondiente para que se le dé entrada a este trámite, esto se basa en el problema que han sufrido las víctimas en el maltrato que ha recibido por parte de la propia fiscal (...) no ha querido realizar los actos porque saben que hay directivos responsables que pertenecen a este gobierno", mencionó.

Al término de la ceremonia, las víctimas y su abogado informaron que tres personas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli
Página: 10,11
2023-05-04 03:43:53 514 cm2 $61,344.62 3/3

más se sumaron a solicitar la nulidad del acuerdo reparatorio, el cual está en manos de un juez civil. ●

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Luego de una misa, víctimas dijeron que la FGJ no ha querido actuar porque hay funcionarios del gobierno involucrados.

Prevén abrir en junio cinco estaciones más de la L12

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.